



ACTA I: CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y CALIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

En Murcia, siendo las 9:30 horas del día 13 de febrero de 2018, se reúne, en el Despacho de la Vicesecretaría de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, la Mesa de Contratación, que queda constituida por las siguientes personas:

PRESIDENTE	D ^a . Margarita López-Briones Pérez-Pedrero. Vicesecretaria de la Consejería.
VOCALES	D ^a . Encarna Gómez Marco. Jefa de Servicio Económico y de Contratación. D ^a . Noelia Laso Fuentes. Trabajadora Social de la Dirección General de Familia y Políticas Sociales.
FUNCIONARIO LICENCIADO EN DERECHO	D ^a . Sofía Driéguez Moreno Jefa de Servicio Jurídico.
INTERVENCIÓN	D. José Manuel Martínez López. Interventor Delegado.
SECRETARIO	D. Moisés Escudero Pérez. Jefe de Sección de Contratación.

La reunión fue convocada para la apertura del sobre 1 (documentación general) de los licitadores que han presentado oferta al Expte. C-7/2017 convocado por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades para la contratación de un **"SERVICIO DE ACOGIMIENTO RESIDENCIAL PARA 12 MENORES CON DISCAPACIDAD Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN"**, publicado en el BOE el 23 de enero de 2018.

Ostenta la Presidencia de la Mesa D^a. Margarita López-Briones Pérez-Pedrero, Vicesecretaria de la Consejería, de acuerdo con lo previsto en la Resolución de 17 de mayo 2016 de la Secretaria General de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, de delegación de competencias en la Vicesecretaria.

Comienza el acto con la apertura, por la Presidenta de la Mesa, del Sobre 1 (documentación general), que contiene la documentación a que se refiere el artículo 146.4 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP), de la única entidad que, según Certificado de la Oficina Corporativa de Atención General de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, de 12 de febrero de 2018, ha presentado oferta a la presente licitación:

- ASOCIACIÓN LEYVA, PARA EL DESARROLLO DEL OCIO Y TIEMPO LIBRE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE LA REGIÓN DE MURCIA.



Examinada la documentación de la entidad anterior, contenida en el mencionado sobre, la Mesa de Contratación acuerda admitir a licitación a la misma, al ajustarse a lo exigido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, siendo ésta la siguiente:

1. Documento Europeo Único de Contratación (DEUC).
2. Autorización de funcionamiento del centro.
3. Documento justificativo de disposición del inmueble.
4. Anexo VIII (documentos confidenciales).

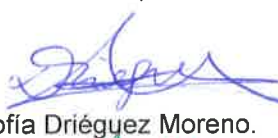
Se adjunta, como Anexo a la presente Acta, Certificado del Secretario de la Mesa de Contratación de la relación de la documentación presentada por la empresa citada.

Por último, la Mesa acuerda reunirse nuevamente el próximo día 20 de febrero de 2018 a las 9:30 horas para proceder al acto público de apertura del sobre 2 (Criterios de adjudicación evaluables mediante juicios de valor).

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión a las 10:00 horas, en el lugar y fecha arriba indicado, levantándose la presente Acta firmada por los asistentes.



Margarita López-Briones Pérez-Pedrero



Sofía Driéguez Moreno.



Encarna Gómez Marco



Moisés Escudero Pérez



José Manuel Martínez López



Noelia Laso Fuentes

SERVICIO ECONÓMICO Y DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE C-7/2017
“SERVICIO DE ACOGIMIENTO RESIDENCIAL PARA 12 MENORES CON DISCAPACIDAD Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN”

TIPO LICITACION: 1.183.680,00 (IVA excluido)
GARANTIA PROVISIONAL: NO

Examen por la Mesa de CONTRATACION de la documentación presentada:
DIA: 13 de febrero de 2018 **HORA:** 9:30

NOMBRE LICITADOR	DEUC (art.146.4 TRLCSP) ANEXO VIII	DOCUMENTO JUSTIFICATIVO DISPOSICIÓN INMUEBLE	AUTORIZACIÓN FUNCIONAMIENTO CENTRO/COPIA SOLICITUD AUTORIZACIÓN	UTES (ANEXO VIII)	GRUPOS DE EMPRESAS (ANEXO IX)	DOCUMENTOS CONFIDENCIALES (ANEXO VIII)	NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS PERSONAS FÍSICAS (ANEXO X)
ASOCIACIÓN LEYVA, PARA EL DESARROLLO DEL DIGNO Y TIEMPO LIBRE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE LA REGIÓN DE MURCIA	SI	SI	SI			SI	

D. Moisés Escudero Pérez, Secretario de la Mesa de Contratación, designado por Resolución del Órgano de Contratación en fecha 17 de enero de 2018, CERTIFICA que la documentación aportada por la entidad, que ha comparecido a la licitación de referencia, es la que aparece reflejada en el cuadro que antecede

En Murcia, a trece de febrero de dos mil dieciocho.

Moisés Escudero

